

Distrito Escolar del Condado de DeKalb

Inscripción en línea para prekínder

Preguntas frecuentes

Participantes de la lotería en línea para prekínder 2020-2021

Esta sección brinda información a los padres/tutores que participaron en el proceso de lotería en línea 2020-2021 y fueron notificados de que recibieron una vacante o que fueron incluidos en lista de espera. Asegúrese de leer esta última sección denominada “Información importante para todos”.

¿Cuáles son los próximos pasos que debo seguir si mi hijo recibió una vacante en la lotería?

Si su hijo recibió una vacante en la lotería, su escuela se comunicará con usted a la brevedad. La escuela puede pedirle que vuelva a enviar un documento si este era difícil de leer o estaba desactualizado. Además, la escuela solicitará que se envíen los documentos restantes por correo electrónico. La lista de documentos restantes fue enviada a todos los padres/tutores después de la lotería y nuevamente el 30 de junio de 2020, pero se puede acceder a ella de forma sencilla en el sitio web del distrito de prekínder en www.dekalbschoolsga.org/pre-k a modo de referencia.

¿Cuáles son los próximos pasos que debo seguir si mi hijo fue incluido en la lista de espera durante el proceso de lotería?

Todo estudiante que no fue seleccionado para una vacante en la lotería es incluido automáticamente en la lista de espera. El sistema ordena numéricamente a los estudiantes en la lista de espera. Se envió un correo electrónico para notificar a los padres/tutores sobre la inclusión del niño en la lista de espera. A medida que se rechazan o pierden las vacantes, la escuela notificará a la siguiente familia en la lista de espera. En ese momento, deberá completar los próximos pasos para garantizar la vacante de su hijo. La escuela identificará al responsable de inscripciones y se contactará con la madre/el padre/el tutor, y les comunicará indicaciones para enviar los documentos por correo electrónico.

Nuevos solicitantes que no participaron en la lotería en línea para prekínder 2020-2021

Esta sección brinda información para padres/tutores que no pudieron participar en el proceso de lotería en línea 2020-2021 y/o enviaron una solicitud de lista de espera a la escuela local. Asegúrese de leer esta última sección denominada “Información importante para todos”.

¿Cómo puedo solicitar una vacante en prekínder para mi hijo si mi familia no participó en la lotería?

Comience por comunicarse con la escuela para ver si hay alguna vacante disponible. Si hay una vacante abierta, proceda a la siguiente pregunta. Si no tienen vacantes disponibles, puede completar una solicitud de lista de espera y enviarla por correo electrónico al responsable de inscripciones de la escuela. Si no está seguro de quién es el responsable de inscripciones de la escuela, comuníquese con la escuela. La solicitud de lista de espera se puede encontrar en la parte inferior de la página —en la pestaña “Completar la solicitud ahora”— en el sitio web de prekínder del distrito. www.dekalbschoolsga.org/pre-k.

¿Cuáles son los siguientes pasos para inscribirse al prekínder si la escuela tiene una vacante disponible?

Complete la Solicitud de Inscripción de Nuevo Estudiante 2020-2021 de forma virtual haciendo clic en el siguiente enlace: <https://www.dekalbschoolsga.org/online-registration/new-students/>.

¿Qué pasa después de completar la Solicitud de Inscripción de Nuevo Estudiante 2020-2021?

Su escuela local se comunicará con usted para brindarle información relacionada con los documentos necesarios para completar el proceso de inscripción.

¿Qué documentos se necesitan para inscribir a un estudiante en prekínder?

Se puede encontrar una lista integral de todos los documentos necesarios haciendo clic en la pestaña “Proceso de lotería” en el siguiente enlace: <https://www.dekalbschoolsga.org/pre-k/>.

Información importante para todos**¿Qué pasa si no puedo presentar el Formulario de Vacunación 3231 antes de la apertura de la escuela?**

La política del Distrito Escolar del Condado de DeKalb (DCSD) establece que los niños deben tener registrado su Formulario de Vacunación 3231 en el transcurso de los 30 días posteriores a la apertura de la escuela o la fecha de caducidad. Debido a la pandemia por COVID-19, envíele un correo electrónico a su escuela si tiene inconvenientes para obtener y enviar este documento de forma electrónica. El Distrito continuará monitoreando el estado de la pandemia por COVID-19 y tomará decisiones en el futuro en función de las pautas de la Junta de Salud del Condado de DeKalb, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades y el Departamento de Salud Pública. Si el formulario no se presenta en el transcurso de los 30 días una vez que reabre la escuela, el niño no podrá regresar a clases sin el formulario o el comprobante de una cita. El niño no podrá regresar después de la cita sin el formulario actualizado. En caso de que el niño se ausente durante 10 días consecutivos porque no presentó este formulario, perderá la vacante en prekínder.

¿Qué pasa si no puedo presentar el Formulario 3300 de control auditivo, oftalmológico, dental y nutricional antes de la apertura de la escuela?

La política del DCSD establece que este formulario debe estar registrado en el transcurso de los 90 días posteriores a que el niño empieza las clases o la fecha de caducidad. Debido a la pandemia por COVID-19, envíele un correo electrónico a su escuela si tiene inconvenientes para obtener y enviar este documento de forma electrónica. El Distrito continuará monitoreando el estado de la pandemia por COVID-19 y tomará decisiones en el futuro en función de las pautas de la Junta de Salud del Condado de DeKalb, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades y el Departamento de Salud Pública. Si el formulario no se presenta en el transcurso de los 30 días una vez que reabre la escuela, el niño no podrá regresar a clases, lo cual podrá dar lugar a su expulsión del programa.

¿Hay una política sobre la asistencia para los estudiantes de prekínder?

Sí, hay una política sobre asistencia para los estudiantes de prekínder. Por la COVID-19, se han establecido modificaciones relacionadas con la asistencia. Se espera que los estudiantes participen durante el día de prekínder, que consiste en 1 hora de enseñanza virtual, y que en el tiempo restante completen las actividades diarias en el hogar que brinde el maestro de prekínder. En los días que el estudiante se ausente de la lección debido a citas u otras circunstancias imprevistas, podrá ver luego la lección virtual grabada. Una vez que reabran las escuelas, se espera que los estudiantes asistan todo el día de enseñanza durante todo el año escolar. Si un niño se ausenta o llega tarde diez días consecutivos sin justificación médica, se expulsará al niño de la clase conforme a las pautas establecidas por Bright from the Start. Además, el consejero y/o trabajador social se comunicará con los padres/tutores si el niño de forma regular llega tarde o se va de la escuela temprano.

¿Hay algún requisito de participación para los padres/tutores de niños de prekínder?

Sí, se espera que los padres/tutores participen en todas las reuniones y conferencias programadas para padres/tutores al menos dos veces por año y de manera más frecuente de ser necesario. Debido a la pandemia por COVID-19, las reuniones se realizarán de forma virtual. La escuela y/o el maestro de prekínder le avisarán cuando se realice una reunión/conferencia y le brindarán los enlaces correspondientes para participar en la reunión/conferencia virtual. (Una vez que reabra la escuela, estas actividades durarán aproximadamente una hora).

Describa la experiencia de aprendizaje remoto virtual para los estudiantes de prekínder a medida que abre la escuela.

El Distrito brindará a todos los estudiantes de prekínder una hoja de actividades en el hogar para 4 semanas que se puede completar sin usar la tecnología. Las actividades en el hogar se distribuyen cada cuatro semanas durante el aprendizaje virtual y abarcan conceptos socioemocionales, de motricidad gruesa, de lectoescritura y de matemáticas/ciencias para explorar y aprender. El maestro de prekínder brindará un enlace de aprendizaje al que se puede acceder desde cualquier dispositivo electrónico.

¿Qué pasa si tengo una pregunta que no ha sido abordada en las Preguntas frecuentes?

No dude en comunicarse con la Oficina de Primera Infancia (Office of Early Childhood) a PreKRecords@dekalbschoolsga.org